
Democracia y golpes de Estado en América Latina

Sara Gordon R.

En este ensayo abordamos la reflexión de la democracia desde dos ángulos: desde el punto de vista de un conjunto de reglas de participación pública, que hallan su expresión en formas de organización política, y desde la perspectiva de las demandas, de las aspiraciones por las que han luchado y en torno a las cuales se han organizado las clases y sectores de clase subalternos.¹

El tema de la democracia es recurrente en América Latina. Esto es así porque su ejercicio efectivo ha sido exiguo y limitado a algunos periodos de la historia latinoamericana. Pero actualmente, el creciente proceso de cierre de canales a la participación y organización políticas de las masas populares, vuelve a poner sobre el tapete de la discusión política a la democracia. Uruguay 1973, Chile 1973 y Argentina 1976, marcaron en la década de los 70's la derrota de los esfuerzos democráticos en los que de una u otra manera las alianzas de trabajadores, sectores medios y otros sectores populares, se habían empeñado en un proyecto que involucraba la defensa frente a los esfuerzos de la clase dominante por reducir salarios, prestaciones y derechos organizativos logrados por las clases subalternas en largos periodos de luchas.

Pero paralelo a experiencias de derrota y retroceso de la organización popular, frente a gestores de la clase dominante que llevan adelante campañas de terror contra la población, que organizan bandas paramilitares cuyo objetivo es la paralización de los esfuerzos populares, ha surgido Nicaragua, donde se han aliado sectores populares, medios y aún bur-

¹ El análisis parte de la constitución de los regímenes oligárquicos y abarca la crisis de estos regímenes.

gueses, para derrocar una dinastía dictatorial que cumplió cinco décadas en el poder.

Si bien Nicaragua representa el punto más alto del triunfo popular, los esfuerzos por ampliar la participación ciudadana y por mejorar las condiciones de vida, están a la orden del día en la mayoría de los países latinoamericanos, ya sea como lucha por el respeto a la voluntad electoral, como sucedió en Ecuador en 1979 y en Perú a mediados de 1980, donde después de gobiernos militares se convocó a elecciones y se abrieron canales a la participación popular, o bien como enfrentamiento violento y directo, como en El Salvador.

En estos procesos destaca el esfuerzo de organización popular para extender y afianzar derechos democráticos cuya presencia ha sido, en el mejor de los casos, irregular. En muy pocos países latinoamericanos el acontecer político ha traído consigo el cumplimiento de las reglas de participación ciudadana que se han llevado a cabo en los países europeos con tradición parlamentaria; en su quehacer político, las clases dominantes latinoamericanas no han logrado implantar formas estables de democracia para gobernar. Pero detengámonos un momento en lo que el concepto democracia quiere decir y en la manera en que se ha desenvuelto en los países europeos.

El concepto democracia tiene un profundo contenido de clase, es la forma que reviste la dominación de la burguesía, la manera en que esta clase se ha organizado y ha organizado al resto de la sociedad para gobernar; por ello, también es una forma de Estado.² Supone además el conjunto de

derechos y libertades ciudadanas que se refieren a imprenta, asociación, reunión, etc. A la vez, significa la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que interesan a la colectividad.

Fue en los países europeos, sobre todo en Francia e Inglaterra, donde los postulados democráticos se tradujeron primero en una serie de reglas de participación ciudadana, que en esencia son: todos los ciudadanos tienen los mismos derechos políticos y la capacidad de expresar su opinión a través del voto; deben tener la opción de formarla libremente en una confrontación de grupos políticos organizados, que representan distintas alternativas. Para las deliberaciones colectivas y para las elecciones, vale el principio de mayoría numérica, aunque pueden establecerse otras formas (relativa, absoluta, cuantificada).³

Históricamente, democracia ha significado mucho más que un conjunto de reglas de participación ciudadana. El combate por la democracia que encabezó la burguesía en Francia buscaba acabar con el absolutismo de los reyes, los privilegios aristocráticos, conseguir la libertad económica y política y la certidumbre del derecho; ahí estaban presentes los ideales de la libertad, la igualdad, la fraternidad, que permitieron la extensión de los intereses burgueses a otras capas y clases de la sociedad y que beneficiaron efectivamente a los sectores oprimidos. Las conquistas democráticas tales como el sufragio universal, la participación de los ciudadanos en las decisiones públicas, o el Estado democrático, son producto de luchas en que tomaron parte la peque-

² Cfr. Claudín, Fernando. Introducción a Kautsky, Karl. *La dictadura del proletariado*, y Lenin, V.I. *La Revolución proletaria y el renegado Kautsky*, Grijalbo, México, 1975 p. 18.

³ Bobbio, Norberto. "¿Existe una teoría marxista del Estado?" en Bobbio, et. al. "¿Existe una teoría marxista del Estado?" Ed. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 1978 pp. 33-34.

ña burguesía, el naciente proletariado, algunos sectores campesinos y otras fuerzas populares. Tan es así, que la alianza de estas últimas clases fue combatida en Francia en 1848-50. Democracia, sufragio universal, igualdad económica, eran consignas plebeyas, subversivas en el siglo XVIII y en los albores del siglo XIX.

A pesar de su naturaleza burguesa, la experiencia democrática de Inglaterra, después de la Revolución industrial, muestra a los trabajadores como principal entidad impulsora de los derechos y libertades ciudadanas que se generalizarán al conjunto de las fuerzas sociales. En 1824, después de continuas luchas obreras, fue abolida la prohibición de asociación que pesaba sobre los trabajadores desde 1799, al tiempo que la lucha por la reforma electoral fue mantenida tanto por la burguesía industrial como por los obreros.⁴ Así, la lucha de los trabajadores contribuyó a ampliar el carácter democrático del Estado burgués.

En Inglaterra desde mediados del siglo XVIII y en Francia desde 1830, se implantó el parlamentarismo como forma de gobierno. La capacidad de la burguesía europea de absorber las demandas democráticas de las masas en la segunda mitad del siglo XIX, fue posible gracias a la expansión económica del capitalismo. Esta expansión permitió que el régimen parlamentario se presentara como el conducto fundamental de la lucha democrática. La consolidación de la burguesía europea como clase hegemónica fue paralela a la absorción de las demandas populares, de tal forma que logró la integración

entre liberalismo como forma de gobierno y democracia como expresión de las demandas de las clases subalternas. El liberalismo parlamentario como forma de organización política llegó a ser confundido con los contenidos iniciales de los ideales democráticos.

En América Latina en general, no se ha dado esta integración de las demandas populares a la forma de gobierno. La organización política de las clases dominantes en sistemas oligárquicos, que fue consolidada a partir del último tercio del siglo pasado, implicó y confirmó la exclusión de las masas de la participación pública; ellas eran objeto y no sujeto de la política. Los regímenes revistieron un carácter coercitivo, donde la fuerza actuaba como articulador del poder frente a los sectores sociales subalternos. Hay aún dos factores centrales que explican esta ausencia de fusión entre liberalismo y demandas democráticas. De un lado, la ausencia de homogeneidad de las relaciones sociales sobre las que descansa la estructura productiva, manifestada por la coexistencia de formas precapitalistas de organización para la producción, con el trabajo asalariado, determinó una escasa integración nacional. Por otra parte, la ideología en que se sustentaron las repúblicas oligárquicas fue el liberalismo; las constituciones políticas que surgieron en las jóvenes naciones, fueron tomadas de modelos europeos o del norteamericano y, por lo menos en la palabra escrita, expresaban un ideal democrático.

Si en América Latina el liberalismo ha sido la ideología de la oligarquía terrateniente, no en todos los países ha significado una forma real de funcionamiento de los gobiernos. El insuficiente desarrollo de las relaciones capitalistas en la producción a que nos hemos referido, también fue un

⁴ Cfr. Abendroth, Wolfgang. *Historia Social del Movimiento Obrero Europeo*, Ed. Laia, Barcelona, 1978, 6a. ed. p. 20.

factor clave para que las luchas populares no afloraran exclusivamente en la díada burguesía proletariado, sino que la sociedad se presentara atravesada por luchas entre clases, y no sólo como un enfrentamiento de dos clases. La lucha contra el patrón no necesariamente fue una lucha contra el gobierno y viceversa. El poder local del terrateniente mediatizó la democracia para las masas.

Sin embargo, el hecho de que las reglas del juego democrático de la tradición europea no hayan funcionado en los países latinoamericanos, y que las demandas populares sólo hayan sido parcialmente absorbidas en la mayor parte del continente, no quiere decir que las aspiraciones democráticas del pueblo sean inexistentes. Precisamente por esta carencia de fusión existen numerosos objetivos democráticos que no pertenecen únicamente a la burguesía, sino que son metas de los sectores populares, de las clases subalternas. Aquí reside el punto de alianza de las diversas clases y sectores de clase.

Se han conformado una serie de objetivos democráticos que van más allá de meras reglas de organización política y que recogen los contenidos iniciales de la democracia. Ya que si bien el capitalismo ha igualado jurídicamente a los hombres, en su esencia está la desigualdad de condiciones económicas. Es en la lucha contra esta desigualdad donde se expresan los propósitos de la democracia que denominamos social. Estos objetivos han contenido luchas que van desde la obtención de derechos cívicos, tales como libertades políticas democráticas, de prensa, de organización autónoma, de expresión, sufragio universal y secreto, abolición de la pena de muerte, no encarcelamiento por deudas, hasta combates de resistencia contra el despojo, protagonizadas por comunidades campesinas y también luchas por demandas laborales (jor-

nada máxima, salario mínimo, reglamentación de las condiciones de trabajo, educación gratuita, etc.)⁵

Las luchas democratizadoras han recorrido América Latina en el tiempo y en la historia. Sus manifestaciones no han sido siempre las mismas. Se hacen presentes las luchas anti-imperialistas, las luchas por la ampliación de la participación política, por demandas sociales.

La expansión del capitalismo y posteriormente del imperialismo, ocurridas a costa de las antiguas colonias, han determinado importantes luchas anti-imperialistas en algunos países del continente. Sobre todo México, los países del Caribe y Centroamérica han sido el escenario de la intervención de las grandes potencias. Dado que esta intervención se hizo con la alianza de los sectores dominantes locales en cuyo proyecto estaba el intento de fortalecerse con el apoyo de potencias extranjeras, a ellas se enfrentaron amplios sectores populares aliados al sector nacionalista de la clase dominante. A continuación mencionamos algunas de estas experiencias.

⁵ A modo de ilustración, recordemos del Perú los combates que en 1919 se llevaron a cabo por la regulación de las condiciones de trabajo y la jornada de ocho horas y que dieron origen a la fundación del Partido Socialista, del Partido Obrero y de la Federación Regional Peruana. O bien la protesta estudiantil que en 1923 encabezaron Mariátegui y Haya de la Torre. (Cfr. Basadre. *Chile, Bolivia y Perú independientes*, Lima, 1946, pp. 536-568). En la 1a. década del presente siglo, ocurren en Venezuela huelgas de gráficos, zapateros, tranviarios, telegrafistas, cuyos objetivos eran la lucha por la jornada máxima, la higienización de talleres, el descanso dominical y que lograron que en 1917 se dictara una Ley de Talleres y Establecimientos Públicos, la cual implantó la jornada máxima y el descanso dominical. (Cfr. Quintero, R. *Historia del movimiento obrero en Venezuela*. (Mimeo), 1978.

En México, fueron los sectores populares los más comprometidos en la defensa del territorio nacional, en 1846-48, frente al expansionismo de Estados Unidos, en tanto los generales que tenían los recursos de las armas luchaban entre sí.⁶ Más tarde, el enfrentamiento de liberales y conservadores de las décadas 50 y 60 del siglo pasado, fue aprovechado por Francia para intentar regir también en América, esta situación dio origen a la lucha contra los esfuerzos de los conservadores por implantar la dinastía de los Habsburgo en México. En esa lucha el pueblo mexicano fue el principal protagonista.

En Cuba, la insurrección independentista no fue sólo contra España, sino también contra Estados Unidos, y en ella el pueblo cubano combatió claramente contra el imperialismo norteamericano. La sombra de la Enmienda Platt unió en la lucha a los sectores nacionalistas de la clase dominante con los sectores populares. La historia del combate por la democracia en Cuba ha sido presidida por el enfrentamiento anti-imperialista.

En Haití, el estallido de la ira popular contra la matanza de presos políticos que ordenó el jefe de la prisión, Gral. Etienne (julio de 1915), fue aprovechada por el intervencionismo norteamericano, cuyas fuerzas de ocupación permanecieron en el país de 1915 a 1934. En ese periodo hubo importantes esfuerzos de resistencia popular armada.⁷

⁶ Cfr. El relato de Guillermo Prieto: "La invasión yankee", reproducido en: Monsiváis, Carlos. *A ustedes les consta*, ERA, México, 1980, pp. 86-89.

⁷ Cfr. Castor, Suzy. *La ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias (1915-1934)*, Siglo XXI, México, 1971, p. 40.

En Nicaragua, las luchas por el control del gobierno entre liberales y conservadores en 1910, fueron utilizadas por Estados Unidos para desembarcar marinos. A partir de 1926, la resistencia fue del pueblo (campesinos, obreros, intelectuales); la encabezó A. Sandino y no depuso las armas hasta que los marinos norteamericanos salieron del país en 1933.⁸

Entre los combates por la democracia ocupan un lugar preponderante los ensayos por ampliar la participación política a nuevos sectores sociales. En esa línea, ha habido movimientos y organizaciones que trataron de lograr la absorción de las demandas populares en el Estado. Ejemplo de ellas son las movilizaciones que desde la última década del siglo XIX encabezaron en Argentina los sectores medios (pequeños comerciantes, propietarios, profesionistas), aglutinados en la Unión Cívica. Inicialmente fue una lucha contra el cerrado sistema de participación política, por el sufragio libre y por elecciones honestas; más tarde las demandas organizativas y sociales de los obreros fueron incorporadas a los objetivos de la Unión Cívica Radical. Así, en 1912 fue emitida una ley de sufragio secreto y obligatorio, descentralización de los comicios, sistema de representación de minorías.⁹ Experiencias semejantes ocurrieron en Uruguay con Battle y Ordóñez, y en Chile, con el Alessandrismo.

Todas estas luchas se desdoblaron expresando simultáneamente aspiraciones tanto de ampliación

⁸ Cfr. Krehm, William. *Democracias y tiranías en el Caribe*, Unión Democrática Centroamericana, México, 1949.

⁹ Cfr. Pendle, George. *Argentina*, Londres, 1955, p. 71.

de la participación política, como por mejores condiciones de vida.

El ascenso al control del gobierno por parte de sectores burgueses y medios, y los intentos de implementar nuevos proyectos políticos aglutinando a las clases y sectores de clase en torno suyo, han surgido como producto de la virtual alianza que significaron las movilizaciones y las organizaciones populares. Posteriormente hubo absorciones parciales de las demandas sociales en el Estado, pero a pesar de sus luchas por la democracia en sentido amplio, las clases subalternas no han articulado estas luchas en un proyecto propio. Esto es provocado por la heterogénea estructura de clases y también por el aislamiento organizativo que produce la coexistencia de diversos modos de producción.

Cuando la dominación oligárquica entra en crisis (de la primera a la tercera década del presente siglo), afloran los esfuerzos democratizadores de distintos sectores, y se expresan proyectos políticos y económicos burgueses, que intentan la modernización de la sociedad. La crisis económica de 1929 puso en evidencia la inoperancia de las bases en que descansaba el régimen oligárquico; a lo largo de todo el continente se registraron numerosos movimientos reformistas de la pequeña burguesía y oficiales militares que se aliaron a la protesta y movilización de otros sectores sociales (obreros, campesinos, inquilinos). Así, accedieron al gobierno regímenes nacional reformistas que se sucedían unos a otros, expresando la inestabilidad social a nivel gubernamental.

La incapacidad hegemónica de la burguesía en América Latina ha determinado la imposibilidad de consolidar formas de gobierno estables, soluciones políticas duraderas, así como mecanismos democráticos de participación política y una absorción

parcial de las demandas de las clases subalternas. La referida crisis de hegemonía es el elemento medular para explicar los continuos golpes de Estado, fenómeno que más adelante detallaremos.

Origen oligárquico de la democracia parlamentaria: dos casos, Chile y Uruguay

Aún cuando la incorporación plena de las demandas democráticas de las masas no ha sido la norma en el continente, hay países en los que por largos periodos ha habido formas de representación social y reglas de participación política.

Para ilustrar la afirmación anterior, revisaremos dos experiencias de países en que se ha presentado la representación parlamentaria y la participación política acorde a las reglas de ejercicio democrático. Los dos casos surgieron en regímenes sociales oligárquicos. Nos referimos a Chile y a Uruguay, los países donde por más largo tiempo prevalecieron las libertades políticas y en los que además, durante prolongados periodos, hubo canales para la expresión, organización y representación políticas.

Chile:

En el caso chileno, la manera en que se dio la alianza de los sectores oligárquicos, permitió formas estables de participación política y de sucesión presidencial, limitadas en el siglo XIX a los miembros de la clase dominante y a ciertos grupos medios. El régimen político descansó sobre la vinculación del sector propietario agrícola del Valle Central, con el minero del Norte, mediado por el sector comercial financiero.¹⁰ Si Diego Portales estuvo en posibili-

¹⁰ Cfr. Faletto y Julieta Kirkwood, *El Liberalismo*, El Cid Editor, Caracas, 1977, pp. 34-35.

dad de afianzar el régimen oligárquico conservador, ello se debe a que existían vínculos de intereses económicos que acabaron con el regionalismo. Además, las anexiones territoriales hechas a costa de Bolivia y Perú (Guerra del Pacífico 1879-1884), produjeron la expansión económica. La oligarquía pasó a administrar la gran riqueza del salitre del Norte árido, cuyos beneficiarios principales resultaron ser los intereses británicos.

Por otra parte, la intensificación del proceso migratorio a partir del último tercio del siglo pasado, favoreció la lucha por cauces democráticos. Muchos de la inmigrantes eran herederos de la tradición europea de lucha sociopolítica por canales institucionales. En forma simultánea, cuando advienen a la lucha los sectores trabajadores, ya había en el país una tradición de representación política. Una vez que las organizaciones políticas surgidas de la base obrera empezaron a actuar, su lucha utilizó también ese marco de legalidad.¹¹ No hay que olvidar que la primera ley de sufragio universal de América Latina fue dictada en Chile en 1884.¹² La lucha de clases y su expresión política tomaron cauces diferentes. La crudeza y empuje con que los trabajadores defendían sus condiciones de vida y trabajo, no tuvo un correlato en el enfrentamiento propiamente político.

El auge económico, basado en la vinculación con el mercado exterior, fue interrumpido sólo por breves periodos. Esas interrupciones quedan referi-

¹¹ Cfr. Debray, Régis. *Conversación con Allende*, Siglo XXI, México 1971, p. 27. La Federación Obrera Chilena fue fundada en 1917. En 1921 el Partido Obrero Socialista se transforma en P. Comunista.

¹² *Ibid.* p. 15.

das a cambios de un producto de exportación por otro (primero cereales, más tarde nitrato, a continuación salitre y posteriormente cobre). Por otro lado esas rupturas dieron a los grupos oligárquicos chilenos bases para una mayor flexibilidad y ensancharon su capacidad de contemporaneizar con los intereses burgueses. Por estas razones, en Chile los militares no intervinieron en las luchas de los sectores de la burguesía sino en épocas de crisis. Por eso sólo se erigen en representantes de los intereses de la nación cuando ha surgido un proyecto de organización económico y político que amenaza los intereses de la burguesía, de la oligarquía y del gran capital extranjero.

Uruguay:

El caso de Uruguay es distinto al chileno, aunque también allí se respetaron los mecanismos de representación ciudadana. Asimismo, han existido amplias vías de participación política, sobre todo para los sectores urbanos, situación que pone de manifiesto un notable juego democrático desde fines del siglo pasado.

El régimen oligárquico uruguayo estuvo sustentado en un aparato productivo relativamente sólido. El aparato productivo, basado en la exportación de ganado vacuno y otros productos derivados de las actividades pecuarias, constituyó el eje de la acumulación capitalista, al tiempo que permitió una mayor integración de la sociedad civil. Incluso la no existencia de grupos indígenas estimuló ese proceso de integración. El hecho de que la Banda Oriental haya sido desde el siglo XVIII una gran ciudad-puerto y una campaña semidespoblada, con más comerciantes y funcionarios que tratantes de cueros, provocó que cuando el Uruguay surgió a

la independencia, la ciudad tuviera mucho más peso que el campo. El sector de propietarios de estancias de ganado lanar y vacuno, que se fue integrando a lo largo del siglo pasado, encontró que los sectores sociales urbanos (comerciantes, empleados y doctores), compartían con él las decisiones políticas fundamentales. Esta función predominantemente comercial de la capital (Montevideo) y las continuas guerras civiles, retardaron la configuración de la oligarquía como clase y dificultaron su cohesión. Más tarde, la producción extensiva y las corrientes de inmigrantes estimularon un acelerado proceso de urbanización (hacia fines del siglo XIX el 85% de la población uruguaya era urbana), el desarrollo de la burguesía urbana, y de sectores sociales intermedios.

Lo más interesante del proceso uruguayo reside en que la entrada de las masas urbanas a las decisiones políticas, se procesó sin dañar los intereses de la oligarquía ganadera. De esta suerte, las leyes propugnadas por los sectores medios, que además fueron impulsadas por las luchas de los trabajadores ciudadanos, respetaron el coto de las estancias. Así, la democracia devino en un fenómeno casi exclusivo para los sectores urbanos.

La reforma desplegada por Battle y Ordóñez, que creó el primer sistema de seguro social en América Latina, junto con la co-participación en el poder de los dos partidos dominantes, sentó las bases para un clima político de coexistencia pacífica. En ese marco, la existencia de establecimientos armados poderosos, resultó innecesaria. El respeto a la propiedad y a las relaciones de dominación existentes en la fuente original de la riqueza exportadora, eliminó por un periodo considerable la aparición de conflictos sociopolíticos en el plano de las fracciones dominantes de la formación social.

La "dictadura" de Terra, implantada en 1933, obedeció a la necesidad de tomar medidas para proteger los intereses agroexportadores, frente a los de sectores asalariados y frente a los intereses de la incipiente burguesía industrial.

La restricción de las libertades civiles y la creciente cancelación de conquistas democráticas, es un fenómeno que aparece en la segunda mitad de la década de los 60's. En este periodo se recrudecen las protestas y movilizaciones populares, y se activan las organizaciones que presentan una alternativa al margen de la coexistencia de los dos partidos tradicionales.^{1 3}

Argentina:

La manera en que ocurrió la integración político territorial en Argentina, da elementos para explicar las conflictivas relaciones entre los distintos sectores de la clase dominante y las profundas restricciones para el ejercicio de un modelo democrático. De ahí los continuos intentos para llevar adelante un proceso democratizador y que cobrarían expresión como democracia social hasta el peronismo.

La relación conflictiva entre los sectores dominantes se debió a las circunstancias de competencia entre la provincia y la ciudad de Buenos Aires, de un lado, y entre las provincias del interior, por el otro. La privilegiada situación geográfica que te-

^{1 3} A partir de 1968 Pacheco Areco instauró las medidas prontas de seguridad, congeló salarios y rompió el equilibrio de poderes del sistema demoliberal que hasta entonces existía. En septiembre de 1971 se encargó a las fuerzas armadas la conducción de la lucha antisubversiva. En febrero de ese año, los grupos políticos de izquierda constituyeron el Frente Amplio.

nía Buenos Aires, le permitía controlar el comercio ultramarino. Ahí tenían arraigo los unitarios, que en general eran oficiales del ejército, comerciantes y estancieros; sus intereses los llevaron a luchar por controlar el comercio de las provincias del interior. Ahí se concentraban los federalistas, quienes defendían su autonomía comercial. Esta lucha produjo la virtual separación de Buenos Aires y el resto de las provincias hasta 1861, cuando se estableció un gobierno unificado. Los conflictos interregionales se prolongaron más allá de esta fecha y se expresaron en una dificultad para ejercer formas estables de negociación. Cada sucesión presidencial ponía en evidencia el frágil equilibrio en que estaba sustentado el juego institucional.

Por otra parte, el sistema de rentismo en la producción agrícola favoreció la clientela política. Todos estos rasgos produjeron la corrupción del ejercicio político, las prebendas y el fraude electoral. A diferencia de lo que ocurrió en Chile, la política no era una actividad 'respetable'.

Sin embargo, a pesar de las conflictivas relaciones entre los sectores de la clase dominante, la oligarquía logró implantar una república liberal, señorial, e imprimir su sello al resto de la sociedad.

El crecimiento industrial en torno a la exportación ganadera y de cereales, produjo la expansión del proletariado y de sectores medios y burgueses que cuestionaron la estructura política vigente, sin que se hubieran encontrado canales estables de negociación. Las corrientes de inmigrantes vinieron a engrosar los nuevos sectores sociales. Desde fines de la década del 90 del siglo pasado, surgieron expresiones organizadas que exigían sufragio libre y elecciones honestas. Paralelamente al combate por derechos cívicos y políticos, aparecieron las luchas

de obreros y trabajadores, los movimientos de huelga, las movilizaciones por mejores salarios.

En este contexto surgió la Unión Cívica Radical, organización que engranó las aspiraciones de mayor participación política, con demandas organizativas y sociales. Los partidos oligárquicos tradicionales se vieron obligados a ceder el control del gobierno a la dirigencia de sectores medios.¹⁴

El fracaso de la UCR, acelerado por el repunte de la lucha de clases, posibilitó que en la coyuntura de 1929, los representantes de los intereses oligárquicos retomaran el control del gobierno.¹⁵ Pero este esfuerzo cayó ante el peso de la nueva realidad en la que triunfa el impulso de la burguesía por la industrialización y ante el surgimiento de nuevas alternativas que incorporarían las demandas sociales y organizativas de los sectores asalariados.

En el marco de la crisis oligárquica surge la alianza populista presidida por J.D. Perón. Durante su estancia en la Secretaría del Trabajo, Perón sentó las bases para la conciliación entre los objetivos burgueses y las demandas sociales y organizativas del proletariado.¹⁶ A lo largo del régimen peronista, se impulsaron actividades que permitieron el desarrollo industrial y la ampliación de la sustitución de importaciones y que alentaron el objetivo

¹⁴ Irigoyen se hizo cargo del ejecutivo en octubre de 1916; en 1922 Alvear, apoyado por Irigoyen triunfó en las elecciones.

¹⁵ A partir de 1919 se intensificaron las huelgas, como resultado de la presión obrera, se dictaron algunos decretos para mejorar la situación de los trabajadores.

¹⁶ En este periodo fue creado un sistema de normas favorables a los obreros industriales, el estatuto del peón y nuevas normas sobre arrendamiento.

de cambiar el eje de la acumulación de las actividades agroexportadoras a la industria. Si bien Perón adoptó medidas que sacrificaron los lucros potenciales del sector agroexportador, la estructura de la propiedad agraria no fue tocada. Esta es una de las razones por las que inicialmente no hubo una oposición fuerte de la oligarquía.

La organización del proletariado en una gran central, la CGT, fue favorecida. A través de ella se expresaban las demandas democráticas de reivindicaciones sociales. El auge económico debido a los altos precios internacionales de los productos de exportación, permitió durante algunos años altos niveles de vida para las clases asalariadas. La gran base de los trabajadores optó por el apoyo a un régimen que recuperaba derechos sociales y mejoramiento de las condiciones laborales.

El fuerte control político nulificó la democracia representativa y afectó sobre todo a los partidos tradicionales y al radicalismo, pero también la posibilidad de organización independiente de los trabajadores.

La alianza de clases en torno a Perón representó la posibilidad de integración nacional. A través de una política de nacionalizaciones (Banco Central, ferrocarriles, gas, teléfonos), aglutinó el apoyo de distintos sectores sociales y fomentó la conciencia de objetivos compartidos. Estas últimas medidas, a la vez que tendieron a crear las bases para ampliar la capacidad de decisión del Estado, dirigieron el apoyo de distintos sectores de clase hacia la integración de una conciencia nacional.

Pero el proyecto mostró su fragilidad cuando el auge económico cesó. En 1952-53 descendieron los precios internacionales de las materias primas. Paralelamente, aumentaron los precios de las importaciones; conforme avanzaba la crisis, el gobier-

no peronista llevó una política de acercamiento a Estados Unidos y congeló salarios con la anuencia de la CGT. Las medidas dictadas provocaron la censura de la oposición y huelgas por aumento de salarios. El proceso de deterioro del régimen se acentuó y culminó con el derrocamiento de Perón en septiembre de 1955.

Golpe de Estado y democracia

En la historia de las luchas democráticas latinoamericanas, siempre ha estado presente la sombra del golpe de Estado, de tal modo que ha influido en el curso de las aspiraciones populares, en el enfrentamiento de clases y de sectores de clase. Para analizar el papel que ha jugado el golpe de Estado en la lucha política del continente, es necesario ubicarlo en la dificultad que ha encontrado la clase dominante para construir su hegemonía.

La burguesía latinoamericana nació al amparo de las actividades económicas de la oligarquía, de los centros agrícolas o extractivos, de los peculados que se hacían a expensas de los productos de exportación. Limitada por un mercado interno reducido, y dependiente del monto de divisas para poder importar, la burguesía en la mayor parte de los países latinoamericanos no pudo acabar con el poder político de la oligarquía. Para desarrollar el sistema capitalista y reproducirse como clase, la burguesía ha debido pagar una alta cuota de poder a sus aliados de coyuntura y a los sectores a ella subordinados. Además, el sistema imperialista y la dependencia del mercado exterior han sido una característica constante en las relaciones políticas y económicas de cada país.

Este tipo de formación de la burguesía determina la ausencia de un sector de clase que ejerza el

monopolio del poder, determina que no se hayan podido crear mecanismos estables de negociación entre los miembros de la clase dominante, ni formas de control duraderas de las clases dominadas. El consenso sobre los objetivos y logros de la clase que domina no ha sido extendido sino a una parte mínima de la sociedad. Cuando las clases populares se organizaron para luchar por objetivos democráticos, esta situación se agudiza, evidencia la debilidad de las vías consensuales y da cabida a la solución de fuerza. El papel tutelar que ejercen las fuerzas armadas en la mayor parte de los países latinoamericanos, se sustenta en la ausencia de hegemonía.

De alguna manera, la ocurrencia de golpes de Estado expresa la incapacidad del sector gobernante para controlar al resto de las fuerzas sociales por la vía del consentimiento; igualmente, expresa la no operatividad de los canales de negociación, de los mecanismos de poder. De las instituciones del Estado, el establecimiento armado es el que tiene mayor cohesión, disciplina (para ser movilizad), de ahí que intervenga cuando quienes gobiernan no pueden contener el desbordamiento social, o cuando su base de legitimidad se resquebraja.¹⁷

La opción de la intervención militar introduce una precisión sobre los miembros del establecimiento armado: los militares son parte de una doble posición; de un lado están ligados a intereses y proyectos de clase que pertenecen a las diferentes clases y/o sectores de clase (dominantes, sectores medios y en algunos casos a los populares), pero por otra

¹⁷ En esta reflexión abordamos sólo el análisis del golpe de Estado contemporáneo, que es aquél que surge durante la crisis de las repúblicas oligárquicas, en un contexto de ampliación de la base de participación política y de movilización y organización de las clases populares.

parte comparten la fidelidad a su institución, el espíritu de cuerpo y los valores que les son transmitidos. Este rasgo y el hecho de que no estén ligados directamente a la producción, los caracteriza como una categoría social, no como la suma de las clases sociales de que proviene cada uno de sus miembros.¹⁸

La dificultad principal que reviste la reflexión sobre el golpe de Estado, es que éste es un hecho técnico que enmascara diferentes opciones políticas, de ahí que la interrogante a responder en el análisis de los golpes sea: ¿A cuáles intereses favorece? En el examen de las destituciones hay que distinguir entre los objetivos inmediatos de un sector de clase y los fines estratégicos, es decir, aquéllos que sin favorecer en lo inmediato a una fracción de la clase dominante, sirven a la conservación del mismo orden de relaciones económicas y sociales. Cumplen tareas de la burguesía cuando ésta no cuenta con los medios y la organización para implementar y dirigir proyectos económicos y políticos; generalmente implican alianzas con otros sectores de clase.

En los enfrentamientos que han involucrado nuevos proyectos económicos y políticos, y en las luchas por objetivos democráticos de los sectores populares, los fines golpistas se han expresado en dos grandes vertientes: restauradores y con objetivos nacional reformistas.¹⁹

¹⁸ Cfr. Carranza. *Estado de excepción y fuerzas armadas en América Latina*, Siglo XXI, México, 1978, pp. 43-44.

¹⁹ Además de estos dos tipos de golpes, se han dado otros que revisten rasgos distintos, para un análisis más detallado, cfr. Gordon, Sara. *Cronología de cambios de poder en América Latina*, tesis de licenciatura, UNAM, México, 1979.

Golpes de Estado restauradores: Implican defensa del *status quo*, del orden de relaciones económicas, políticas y sociales establecido. Históricamente, distinguimos dos subtipos en esta clase de golpes:

- a) Cuando después de una larga dictadura, que la lucha y alianza del pueblo con otros sectores ha derrocado, los altos mandos militares se hacen cargo del gobierno para impedir el desbordamiento del control político y social. Los guardianes del orden intervienen para evitar que se ensaye un proyecto distinto —generalmente de un nuevo sector de clase— y optan abiertamente por tratar de contener las reformas y mantener vigentes los programas sustentados por la administración caída. Este tipo de golpes ha ocurrido sobre todo en la década de los 40's, en países donde subsistían regímenes dictatoriales tradicionales, que prohibían el juego de partidos y la fundación de organizaciones gremiales. Las argucias del poder se manifestaron en forma transparente cuando Ubico, presidente de Guatemala (1931-1944) y Hernández Martínez, presidente de El Salvador (1931-1944) fueron obligados a renunciar por movilizaciones populares y huelga general. Ambos dejaron el cargo en manos de los altos mandos militares, comprometidos con la dictadura.
- b) El segundo subtipo de golpe restaurador es aquél que dan los altos mandos pro-oligárquicos del ejército, después del fracaso de una experiencia democratizadora, en la que se han hecho intentos por poner en marcha nuevos proyectos económicos y políticos,

generalmente encabezados por sectores medios y que contienen demandas populares. Esto sucedió al gobierno que encabezaba H. Irigoyen (1928-1930) en Argentina. La renuncia de Irigoyen no fue sólo resultado de un "putsch" militar, ya que las condiciones creadas por la crisis económica de 1929 alentaron la movilización de sectores medios y de trabajadores que inicialmente habían apoyado a Irigoyen. Esto fue así por las medidas antipopulares y represivas, por el abandono de los objetivos democráticos con los que al principio se había comprometido Irigoyen. El movimiento opositor de base fue capitalizado por la alianza conservadores-altos mandos militares pro-oligárquicos que dirigía el Gral. Uriburu.

Una modalidad que inaugura el golpe brasileño de 1964 son los regímenes militaristas que proponen y sientan las bases para un nuevo tipo de organización claramente corporativa de la sociedad. La nueva etapa en la acumulación del sistema capitalista ocurrida en la década de los sesentas trae consigo mayores requerimientos de extracción de plusvalía de los trabajadores; la agudización de la lucha de clases que de esta mutación se deriva, ha propiciado una mayor organización y combatividad de los trabajadores, campesinos y sectores medios, entre ellos el estudiantado. Paralelamente, la burguesía aliada a las compañías extranjeras, la oligarquía y los sectores medios pro-imperialistas subordinados, imponen su dominación a través de la represión sangrienta y ensayan abiertamente nuevas maneras de ordenamiento político y social, que impidan la posibilidad de la protesta y la estructuración independiente de los sectores populares. Los golpes ocurridos en Bolivia, 1971, y Uruguay y

Chile en 1973, obedecen al mismo impulso antipopular.

Golpes de Estado con objetivos nacionales reformistas

Este tipo de golpes se dan como respuesta a la crisis económica. Los autores son oficiales militares que recogen las demandas o establecen alianzas con sectores populares, con sectores medios y con las fracciones más dinámicas de la burguesía naciente o en ascenso. Los puntos fundamentales del proyecto político que se esfuerzan en implementar son: defensa de los recursos naturales frente al imperialismo, control estatal de las principales fuentes de recursos naturales y/o financieros, promoción del desarrollo industrial a través de la eliminación de trabas y emisión de disposiciones que alientan la inversión productiva; legislación laboral que favorece a los trabajadores a la vez que amplía el mercado interno. En algunos casos impulsan la distribución de la tierra, aunque no alteran la estructura de la propiedad.

En la práctica estos intentos nacionalistas reformistas han sido derrotados por los representantes de la oligarquía, ya que plantean reformas de una manera vertical y evitan la movilización popular para afianzar las modificaciones instituidas. Pronto las condiciones de crisis económica producen protestas populares que son reprimidas. Así, estos regímenes se aíslan de su base de apoyo y allanan el camino para su destitución o para modificar el contenido de sus proyectos políticos. Este tipo de golpes expresan ensayos de absorción de las demandas de democracia social, ya que defienden medidas que son aspiraciones populares, tales como la defensa de los recursos naturales. Ejemplos de golpes de

Estado que instauran gobiernos reformistas, son los del periodo 1936-1939 en Bolivia, etapa en que los militares nacionalistas intentan modificaciones para reorientar el desarrollo boliviano.

A partir de los años sesentas se ha expresado una nueva modalidad de los golpes de Estado reformistas. La diferencia con los golpes reformistas de los años treintas, estaría dada por las nuevas relaciones internas (de clases), y por la nueva correlación de fuerzas del capitalismo. Los autores de los golpes reformistas a partir de la década de los sesentas tienen un proyecto político de reorganización de la sociedad; plantean que la fortaleza del Estado es un requisito fundamental para la consecución de las reformas. Los cambios que promueven tienden a acabar con los residuos ancestrales de las relaciones de producción en el campo y a desarticular el poder de los grupos oligárquicos. Paralelamente, emprenden una política de defensa de los recursos naturales y adscriben a su país a organismos internacionales que buscan replantear las relaciones con las grandes potencias. Todos estos rasgos están presididos por el verticalismo político y por el rechazo de la movilización popular. Sin embargo, no cancelan totalmente el juego político democrático a nivel de la sociedad. Los golpes de Estado ocurridos en Perú en 1968, en Panamá en 1968 y en Ecuador en 1972, se inscriben en esta orientación.

Conclusiones

De las reflexiones expuestas a lo largo de este ensayo, se desprenden las siguientes consideraciones:

El ejercicio de las reglas del juego demoliberal, sólo ha sido posible en aquellos países en que la estructura productiva ha permitido una vinculación poco conflictiva de los intereses económicos de las

clases dominantes en la etapa de integración y consolidación de las repúblicas oligárquicas. Cuando además, en esta etapa, el proyecto de dominación excluye de la participación política a importantes sectores subordinados de la estructura social.

La democracia social implica sobre todo aspiraciones, objetivos que impulsan a los sectores populares a luchar y organizarse. El carácter de estas luchas ha sido aislado, desintegrado; el aislamiento de estas luchas tiene su origen en la coexistencia de modos de producción diversos y en la organización social para la producción, que dificulta la organización y cohesión populares. Los intereses comunes no aparecen nítidos; el enemigo no se presenta dibujado con claridad; la sociedad aparece atravesada por luchas entre clases y sectores de clase. Respecto al carácter de estas luchas, es interesante señalar que tanto en Cuba como en Nicaragua, el pueblo ha tenido el nombre del enemigo: Batista, Somoza, y en ambos ha triunfado.

En aquellos países donde la penetración e intervención de potencias ha sido clara y abierta, la conciencia anti-imperialista está arraigada entre las masas populares y configura luchas democráticas.

El punto nodal de la alianza de clases y sectores de clase en la lucha política, reside en los com-

bates por la ampliación de la participación pública, por la vigencia de derechos civiles, por derechos económicos y sociales.

La crisis de hegemonía, la creciente penetración del capital extranjero y la dificultad para que los sectores burgueses y medios puedan implementar proyectos propios, salvo en México, ha determinado que las demandas populares sólo se hayan integrado de manera parcial.

En las alianzas por objetivos democráticos, se inscribe el papel que han jugado los golpes de Estado nacional reformistas.

Los objetivos democráticos de las masas y sectores populares se han expresado fundamentalmente como luchas, como ya lo hemos mencionado. Forman parte de las tareas que las clases dominantes no pudieron completar. Por esta razón, permanecen como metas por cumplir, susceptibles de ser incorporadas a proyectos políticos alternativos.

El golpe de Estado ha jugado un doble papel: a favor de la integración parcial de las demandas sociales, pero con características de verticalismo político, o bien de rechazo a las aspiraciones organizativas del pueblo. En el primer caso se trata de golpes de Estado nacional reformistas; en el segundo, de golpes restauradores. 🌀